

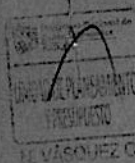


**ANEXO  
01  
ESTRATEGIA DE  
INTERVENCIÓN  
INTEGRAL CON  
ADOLESCENTES  
INFRACTORES DESDE  
UN ENFOQUE  
MULTIDISCIPLINARIO  
ANEXO Nº3 - ANCÓN II**



**Programa Nacional de  
Centros Juveniles  
PRONACEJ**

**2021**



## ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL CON ADOLESCENTES INFRACTORES DESDE UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO ANEXO N°3-ANCÓN II

### ÍNDICE

#### INTRODUCCIÓN

|                                          |    |
|------------------------------------------|----|
| I. OBJETIVOS .....                       | 05 |
| 1.1. Objetivo general .....              | 05 |
| 1.2. Objetivos específicos .....         | 05 |
| II. BASE LEGAL .....                     | 06 |
| III. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....        | 07 |
| 3.1. Intervención Psicosocial .....      | 08 |
| 3.2. Intervención Formativa .....        | 09 |
| 3.3. Intervención Socio-recreativa ..... | 09 |
| IV. METODOLOGÍA .....                    | 11 |
| V. DIAGNÓSTICO .....                     | 11 |
| VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....       | 12 |
| VII. ESTRUCTURA DE LA INTERVENCIÓN ..... | 13 |
| 7.1. Intervención Psicosocial .....      | 13 |
| 7.2. Intervención Formativa .....        | 15 |
| 7.3. Intervención Socio-recreativa ..... | 16 |
| VIII. REFERENCIAS .....                  | 19 |





## INTRODUCCIÓN

Actualmente, el fenómeno delictivo tiende a ser complejo y dinámico, en cada una de las etapas del desarrollo humano; es así que, al abordar la problemática de la delincuencia durante la adolescencia y sobre todo en el sistema de justicia juvenil, no puede ser limitado sólo a la aplicación de procesos jurídicos; sino también, a la implementación de estrategias de intervención que promuevan la disminución de conductas infractoras y que incentiven una integración social efectiva.

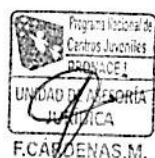
En el Perú, el Programa Nacional de Centros Juveniles – PRONACEJ, es la entidad encargada de administrar el sistema de reinserción social y ejecutar las medidas socioeducativas impuestas a los adolescentes en conflicto con la ley penal.



Asimismo, de acuerdo al Artículo 168.1 del Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes - CRPA, se establece que: *“La ejecución de las medidas socioeducativas tiene por objetivo la reinserción social del adolescente, en atención a su interés superior, a través de los programas de orientación y formación que le permitan su permanente desarrollo personal, familiar y social, así como el desarrollo de sus capacidades”*.



Según el boletín estadístico del PRONACEJ, al cierre del año 2020, son un total de 1520, los adolescentes que cumplen medidas socioeducativas bajo la modalidad de medio cerrado, en los nueve (9) Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación – CJDR, a nivel nacional y en el Anexo N.º 3 del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, ubicado en el Establecimiento Penitenciario Ancón II.



Así pues, el Anexo N.º 3 fue creado en virtud al Convenio Específico N.º 001 – Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, suscrito entre el Poder Judicial y el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), para la implementación del Anexo del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima (CJDRL), a fin de atender a adolescentes infractores con problemas de conductuales severos, en calidad de sentenciados que hayan alcanzado la mayoría de edad.

Del mismo modo, los adolescentes infractores que alberga el Anexo N.º 3, han sido trasladados de los diferentes CJDR a nivel nacional (previa evaluación), por haber presentado regresión en su tratamiento, por evidenciar comportamientos violentos de forma recurrente, por crear situaciones que amenazaban el normal funcionamiento del centro juvenil de origen, entre otros.

Por lo tanto, se requiere el desarrollo de estrategias con una atención profesional especializada, de diversas disciplinas de intervención, y que, a su vez garanticen un adecuado proceso de reinserción a la sociedad

En ese sentido, en coordinación con el equipo de trabajo del Anexo N.º 3 – Ancón II del Centro Juvenil Lima-01, se propone el documento denominado ***“Estrategia de Intervención Integral con Adolescentes Infractores desde un Enfoque***

**Multidisciplinario**", el cual establece protocolos de trabajo para realizar intervenciones dirigidas a adolescentes en conflicto con la ley penal, albergados en el Anexo N.º 3 del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima – Ancón II.



Para el desarrollo de la presente estrategia de intervención se utilizará una metodología participativa, que facilite la asimilación de aprendizajes para la práctica cotidiana y que contribuyan al desarrollo de aprendizajes en forma gradual, lógica y coherente, a través de sesiones secuenciales sobre los diversos protocolos propuestos. La estrategia, está dividida en dos (2) partes; uno de aspectos generales; y el otro, como un anexo que detalla los protocolos de intervención.

La primera parte, comprende los aspectos generales que se deben tener en cuenta dentro del contexto del documento normativo de gestión, tales como el objetivo propuesto, los antecedentes, la fundamentación teórica, la metodología, el diagnóstico, la evaluación, el seguimiento y la estructura general de los protocolos de trabajo.



En la segunda parte, como un anexo que detalla los protocolos de intervención, los cuales están divididos en tres tipos; el primero, de intervención psicosocial; el segundo, de intervención formativa y el tercero de intervención socio - recreativa.



Por ello, se espera que la estrategia de intervención integral con Adolescentes Infractores desde un Enfoque Multidisciplinario, descrita en los párrafos precedentes, sirva de base para futuros trabajos en el proceso de reinserción social de esta población, con características complejas, pero que requieren de una atención e intervención especializada en todo nivel: psicológico, social y familiar.



## I.OBJETIVOS:

### 1.1. Objetivo general:

Brindar una intervención integral desde un enfoque multidisciplinario, teniendo en cuenta el perfil y delito de cada adolescente infractor, que se encuentra cumpliendo medida socioeducativa de internación en el Anexo N.º 3 del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima – Ancón II, buscando el desarrollo de sus capacidades y habilidades a fin de lograr una reinserción social y familiar de manera exitosa.

### 1.2. Objetivos específicos:

- Rehabilitar al adolescente infractor con problemas de consumo y dependencia de drogas, favoreciendo su funcionamiento psicológico y reinserción social.
- Potenciar las habilidades personales en el adolescente infractor, con el propósito de mejorar su desarrollo personal, facilitando su interacción familiar y social.
- Desarrollar habilidades para identificar y controlar impulsos relacionados a la ira en el adolescente infractor a efecto de mejorar su proceso de interacción.
- Fomentar la participación de la familia durante el proceso formativo – educativo y rehabilitador del adolescente infractor con la finalidad de favorecer una mejor reinserción social y familiar.
- Reforzar la autonomía para la creación de proyectos personales en el adolescente infractor a través de habilidades que permitan tomar decisiones asertivas y responsables para su futuro.
- Facilitar el aprendizaje de habilidades y capacidades plásticas en el adolescente infractor por medio de la personalización de cada trabajo de cerámica; así como, en la expresión de ideas y de creatividad artística.
- Desarrollar aptitudes y competencias gastronómicas en el adolescente infractor a fin de elaborar y decorar productos de repostería.
- Facilitar el aprendizaje de habilidades y capacidades plásticas en el adolescente infractor, por medio de la personalización de cada manualidad; así como, en la expresión de ideas y de creatividad artística
- Fomentar la expresión musical en el adolescente infractor por medio de la estimulación sensorial, la interpretación verbal, el conocimiento teórico y en la ejecución del instrumento musical para su proceso de reinserción social.
- Impulsar la expresión de emociones y sentimientos en el proceso de socialización del adolescente infractor con la finalidad de mejorar el autoconcepto, la autoestima, el autocontrol; así como, generar la modificación de pensamientos y conductas negativas.
- Fomentar el desarrollo y mejora de la condición física, coordinación y resistencia, en el adolescente infractor, a efecto de disminuir la tensión, el estrés y promover un adecuado manejo del control de impulsos.



## II. BASE LEGAL

- 2.1. Constitución Política del Perú.
- 2.2. Ley N.° 27337 y su modificatoria, que aprueba el Código de los Niños y Adolescentes.
- 2.3. Decreto Legislativo N.° 1348, que aprueba el Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes y su reglamento.
- 2.4. Decreto Supremo N.° 004-2018-JUS, que aprueba el Reglamento del Código de Responsabilidad Penal del Adolescente.
- 2.5. Decreto Supremo N.° 006-2019-JUS, que crea el Programa Nacional de Centros Juveniles – PRONACEJ.
- 2.6. Resolución Ministerial N.° 0120-2019-JUS, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Centros Juveniles – PRONACEJ y su modificatoria aprobada mediante Resolución Ministerial N.° 301-2019-JUS.
- 2.7. Resolución de Dirección Ejecutiva N.° 026-2019-JUS/PRONACEJ, que aprueba los *"Fundamentos para la Atención Integral de las y los Adolescentes en los Centros Juveniles de Medio Cerrado a Nivel Nacional"*.
- 2.8. Resolución de Dirección Ejecutiva N.° 039-2019-JUS/PRONACEJ, que aprueba los *"Lineamientos para la Atención de los/as Adolescentes en los Centros Juveniles de Medio Cerrado a Nivel Nacional"*.
- 2.9. Resolución Administrativa N.° 494-2014-GG-PJ, que aprueba el *"Manual del Programa de Tratamiento Diferenciado del Anexo N.° 3 del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima-Ancón II"*.





### III. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:

El comportamiento delictivo en los jóvenes, suele ser uno de los ámbitos de interés más importantes y estudiados dentro de los problemas psicosociales en la etapa de la adolescencia (Sander, 2004); dado que, en esta etapa se suelen presentar variados cambios conductuales como conflictos con los padres, profesores, inestabilidad emocional, bajo rendimiento escolar o ejercicio precoz de la sexualidad, consumo de drogas, trastornos alimentarios, comportamientos delictivos e intentos de suicidio (Jiménez, Musitu y Murgui, 2005).

Según el CRPA (2018), el término adolescente en conflicto con la ley penal, hace referencia a todo adolescente, cuya edad oscila entre catorce (14) y hasta antes de alcanzar los dieciocho (18) años edad, al momento de la comisión de un hecho tipificado como delito o falta por el Código Penal o Leyes especiales sobre la materia, sin discriminación por motivo de origen, raza, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, factor genético, discapacidad, idioma, identidad étnica y cultural, opinión, condición económica o de cualquier otra índole.

Otro punto importante, son las medidas socioeducativas, ya que son medidas jurídicas que se aplican a los adolescentes que cometieron algún tipo de infracción y cuya finalidad es evitar aquellos castigos y sanciones que puedan influir negativamente la socialización del autor de la infracción (Herrera & Núñez, 2019); es decir, que es compatible con una sanción, pero con la posibilidad de generar un cambio positivo hacia su reinserción social.

Durante la ejecución de estas medidas, el proceso de atención e intervención de los adolescentes infractores debe incidir en los factores que originan el tipo de conducta y las circunstancias que llevaron a los/las adolescentes a cometer la infracción.

Para ello, *"se requiere conocer las características individuales, familiares y sociales de los/las mismos, y determinar si las actividades e intervenciones de los programas o servicios en los que se encuentran son compatibles con esas características para alcanzar la máxima efectividad"* (PRONACEJ, 2019, p. 1).

Así mismo, requieren una atención integral, especializada y diferenciada, debido a que la gran mayoría de adolescentes infractores manifiesta un conjunto de dificultades psicológicas, sociales, familiares, educativas, entre otros (Zambrano, Betancourt, Jerez, Ortiz & Soto, 2014).

Por ello, la intervención con adolescentes infractores debe realizarse con la colaboración de los diferentes niveles involucrados, entre ellos, los profesionales de los centros de internación, organismos del sistema social, familiares de los adolescentes, profesionales de los programas de justicia juvenil, miembros de la comunidad, investigadores y todo aquel que interviene



en el sistema (Dionne & Altamirano, 2012).

Según Ortiz, Sepúlveda y Viano (2005), *“Los programas de intervención constituyen el punto central de las políticas orientadas a la reducción de la violencia y la infracción a la Ley Penal”* (p. 29).

Es decir, que las intervenciones deben ser diferenciadas para atender las particularidades de los adolescentes infractores y a las tipologías de trayectorias delictivas en las que ellos se ven involucrados, al mismo tiempo que integrales y multidisciplinarios para atender la complejidad de los procesos de inadaptación en los que algunos de estos adolescentes se encuentran.



Cabe precisar que, una fortaleza importante para el desarrollo de estas intervenciones es la calidad del equipo profesional que está a cargo de la ejecución de los mismos, dado que, una cierta trayectoria laboral, el conocimiento práctico, la buena predisposición y la sintonía con los adolescentes, genera mejores resultados en el proceso de intervención (Zambrano, Muñoz, & Andrade, 2015).



El enfoque multidisciplinario, va ligado al desempeño del equipo de trabajo, donde cada uno es responsable de la labor que lleva a cabo en su área profesional y/o técnica; sin embargo, es necesaria la perspectiva y los aportes de los demás miembros del equipo para la planificación, ejecución y evaluación de actividades que conducen al logro de un objetivo en común (Valverde, Ayala, Pascua y Fandiño, 2002).



En ese sentido, el trabajo con adolescentes infractores contra la ley penal, desde el enfoque multidisciplinario, provee un marco de referencia y de una metodología apropiada, especialmente si se combina con aportes provenientes de enfoques complementarios que muestran su efectividad en este campo de acción (Dionne y Zambrano, 2009); ya que recientes investigaciones han evidenciado que una sola estrategia no es eficaz, por lo que es necesario desarrollar diferentes intervenciones acorde a las características de cada uno de ellos (Poder Judicial del Perú, 2014).

### 3.1. Intervención psicosocial.

La intervención psicosocial es un proceso integral, que va dirigido a potenciar el desarrollo del individuo y de la comunidad; así mismo, tiene como fin el control individual y social de las personas, dada su interdependencia en los ámbitos individual, grupal y comunitario. Por ello, la intervención profesional, para ayudar al desarrollo de distintas situaciones problemas, con el fin de potenciar los recursos, en base a la educación y formación de la personal (Dura, Escobar y Bastidas, 2016).

En ese sentido la participación de los profesionales y las personas a intervenir, son fundamentales para la resolución de problemáticas sociales. Así mismo, las áreas social, cultural y económico se entrelazan para llegar



a la transformación individual y social (Risso, 2009 por Dura, Escobar y Bastidas, 2016).

Por ende, *"El proceso de intervención psicosocial es un desarrollo de actuación sobre la realidad social que tiene como finalidad lograr un desarrollo, cambio o mejora de situaciones, colectivos, grupos o individuos que presenten algún tipo de problema o necesidad para facilitar su integración social o su participación activa en el sistema social a nivel personal, económico laboral, cultural y/o político"* (Rubio & Varas, 1997, citados en Díaz y Silva, 2018, p. 10).

Además, la intervención psicosocial con adolescentes infractores permite potenciar el trabajo realizado a través del modelo cognitivo-conductual, sistémico familiar, de redes sociales y de ocupación humana (Avello, Zambrano, & Román, 2018); es decir que, incorpora a un equipo de trabajo especializado.



### 3.2. Intervención formativa.

La intervención formativa, genera enormes beneficios derivados del trabajo, siendo los más significativos la adquisición de valores, actitudes personales, actitudes sociales y destrezas laborales (empatía, solidaridad, tolerancia, cooperación, sacrificio, autoestima, autocontrol, etc.) que acaban facilitando su plena y efectiva integración en las estructuras sociales, comunitarias y laborales (Fernández-Campoy, Aguilar-Parra, Domínguez, Rueda-Rosas y Lozano, 2017).



Para Fernández-Campoy (2008), la reinserción social y laboral del adolescente en conflicto con la ley penal, es compleja y por ende es un proceso que resulta necesario planificar, de forma exhaustiva, para que se logre reinsertar a la vida social, comunitaria y ocupacional.



Por tanto, es posible aseverar que las actividades educativas y formativas, siempre y cuando se desarrollen con cierta continuidad en el tiempo y se participe de las mismas de forma adecuada y responsable, pueden llegar a revelarse como un destacado instrumento didáctico y metodológico (Fernández-Campoy, Aguilar-Parra, Lorenzo-Torrecillas y Manzano-León, 2016); ello, puede facilitar el desarrollo del proceso de integración social, comunitaria y laboral; de igual manera, fortalece las relaciones e interacciones sociales y laborales.

### 3.3. Intervención socio-recreativa.

Se toma en consideración un conjunto de prácticas de carácter recreativo y social, donde el uso de las expresiones artísticas como el dibujo o la música; así como, las expresiones corporales como la danza y el teatro, se reflejan actualmente como un momento recreativo, considerando al cuerpo como mediador del desarrollo, promoviendo cambios positivos en aspecto

emocional, físico, psicológicos y que estimulan en los adolescentes la creatividad y la habilidad de expresarse libre y espontáneamente (Castro, 2016).



Según Bradley (2012), los estudios en neurociencias actualmente están demostrando la importancia de la actividad física y la actividad artística a nivel cognitivo; de igual modo, al ser realizadas en grupo se vuelve un proceso de observación multifocal, lo que posibilita la imitación, una poderosa forma de aprendizaje para condicionar la conducta.

Por otro lado, el deporte marcial, es una forma de vida, donde se establece como prioridad su filosofía que consistente en el auto control mental y corporal a efecto de lograr la resocialización en el adolescente (Paredes y Gonzales, 2012).



Además, para Razo (2017), *“la cultura física no solo está relacionado con la realización de Actividades Físicas, sino a todas aquellas actividades que llevemos a cabo para mantener un óptimo cuidado de nuestro cuerpo, asimismo debemos considerar que estas actividades no deber ser realizada por obligación, sino que debe hacer por gusto”* (p. 17).





#### IV. METODOLOGÍA:

La metodología a emplearse será participativa, dinámica e integradora, a través de sesiones estructuradas de manera secuencial que permitirán la participación activa de los adolescentes en conflicto con la ley penal; así pues, cada adolescente será el promotor de su proceso de cambio y de su nuevo estilo de vida.

De igual manera, se promoverá la participación activa de las familias (progenitores, familia extensa y tutores) de los adolescentes infractores en su proceso de reinserción, a través del uso de diversas técnicas tales como: observación, entrevista y visita domiciliaria; así mismo, se promoverá las condiciones familiares adecuadas para la reinserción del adolescente infractor como el compromiso de los padres y tutores, a fin de lograr el involucramiento de los mismos en las actividades de la intervención, fortaleciendo las vínculos familiares, direccionado a cumplir un proyecto de vida favorable a largo plazo.

Del mismo modo, el rol que cumple el equipo técnico multidisciplinario resulta fundamental para el monitoreo y seguimiento de las actividades planteadas en los protocolos de intervención, por medio de la escucha activa, la empatía, la comunicación asertiva, entre otros, como parte del acompañamiento continuo durante el cumplimiento de la medida socioeducativa de los adolescentes internos.

A su vez, las diversas áreas de intervención formativas y socio recreativas artísticas se desarrollarán de manera teórica, práctica y con un enfoque terapéutico, orientado a su proceso de cambio, en los cuales se aplicarán diversas estrategias de intervención que actúan en forma evolutiva en el adolescente para contribuir al desarrollo, afirmación de potencialidades y cambio de actitudes que favorezcan a su adecuada inserción social.

#### V. DIAGNÓSTICO

Según Informe Estadístico 2020, publicado el 16 de marzo de 2021, en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación albergan un total de 1520 al cierre del año 2020, siendo el 5% de la población perteneciente al Anexo N°3 – Ancón II perteneciente del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación Lima, teniendo un total de 74 adolescentes atendidos al cierre del año 2020; esta población se destaca por albergar a adolescentes, en calidad de sentenciados que tengan un nivel de peligrosidad alto y que han cumplido la mayoría de edad, esto siendo especificado en el inciso 2.1.3. del capítulo II sobre el Funcionamiento del Anexo N.º 3, aprobado por Resolución Administrativa de la Gerencia General del Poder Judicial N.º 494-2014-GG-PJ, de fecha 19 de setiembre de 2021, en el que se aprueba el “Manual del Programa de Tratamiento Diferenciado del Anexo N.º 3 del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima – Ancón II”.



Del mismo modo, los adolescentes Infractores que alberga el Anexo N.º 3, han sido trasladados de los diferentes CJDR a nivel nacional (previa evaluación), por haber presentado regresión en su tratamiento, por evidenciar comportamientos violentos de forma recurrente, por crear situaciones que amenazaban el normal funcionamiento del Centro Juvenil de origen, entre otros.



Respecto a la evaluación para valoración del riesgo, se cuenta con el instrumento valoración clínica estructurada del riesgo de violencia en jóvenes (Structured Assessment of Violence Risk in Youth - SAVRY) y al instrumento HCR-20 "Guía de valoración del riesgo de comportamientos violentos", aprobados por Resolución Administrativa N.º 292-2016-CE-PJ, de fecha 16 de noviembre de 2016, y la Resolución de Dirección Ejecutiva N.º 027-2019-JUS/PRONACEJ, fecha 11 de noviembre de 2019, respectivamente.



Por lo tanto, el tratamiento para los adolescentes del Anexo N.º 3, requiere de múltiples estrategias con una atención profesional especializada, de diversas disciplinas de intervención, y que, a su vez garanticen un adecuado proceso de reinserción a la sociedad.



## VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para la Estrategia de intervención integral con adolescentes infractores desde un enfoque multidisciplinario, orientada a los adolescentes pertenecientes al Anexo N.º 3 – Ancón II del Centro, se ha creado un cuestionario por parte del Equipo Técnico Multidisciplinario, a fin de realizar la evaluación y el seguimiento de la presente estrategia, con la finalidad de comprobar que los resultados cumplan con los objetivos planteados en cada protocolo de intervención.

El cuestionario realizado para esta estrategia, posee una escala de valoración tipo Likert, con un total de 33 reactivos o ítems, con un puntaje de uno a cinco, significando el 1 "nunca" y el 5 "siempre"; así mismo, está dividido en 11 campos con 3 reactivos cada uno, lo cual, permite medir el avance de cada protocolo presentado en la estrategia de intervención integral, esta evaluación deberá ser realizada por un profesional en psicología y/o trabajo social.

En base a lo expuesto, en los párrafos precedentes, esta evaluación brinda la información necesaria para conocer cómo se encuentra el adolescente antes de la ejecución de los protocolos de trabajo y al finalizar el desarrollo de la totalidad de los mismos; es así que, la recolección y análisis de los datos obtenidos, sirven para realizar un seguimiento acorde a las necesidades de esta población con características complejas.

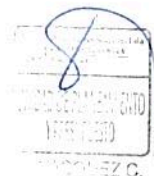


## VII. PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN:

### 7.1. Intervención Psicosocial:

La estructura de la Intervención Psicosocial, se dividen en:

| INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL                                           | OBJETIVO                                                                                                                                                   | SESIONES                                                               |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| <p>Área de prevención y tratamiento para el consumo de drogas.</p> | <p>Rehabilitar al adolescente con problemas de consumo y dependencia de drogas, favoreciendo en su funcionamiento psicológico y su reinserción social.</p> | Fase I: Adaptación al cambio.                                          |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S1: Sesión de apertura.                                                |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S2: Fortaleciendo mi motivación, 1ra parte.                            |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S3: Fortaleciendo Mi Motivación, 2da parte.                            |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S4: ¿Dime cuanto conoces sobre drogas?                                 |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S5: ¿Es cierto o falso?                                                |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S6: ¿La droga te conduce a...?                                         |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | Fase II: Intervención propiamente dicha.                               |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S1: ¿Cómo es el síndrome de abstinencia y como soy yo?                 |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S2: Control de estímulos.                                              |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S3: Bloqueo de pensamientos.                                           |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S4: ¿Qué tan importante es auto controlarnos?                          |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S5: "Yo expreso mis sentimientos y mis emociones"                      |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S6: "La caja de sentimientos"                                          |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S7: Aprendiendo la Técnica de Premack.                                 |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S8: "Situación, cognición, emoción y conducta".                        |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S9: "Reestructuración cognitiva".                                      |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S10: "El problema no es el problema, el problema está en la solución". |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S11: Retroalimentación ¿es importante comunicarse?                     |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S12: ¿Y qué estilo de comunicación utilizo yo?                         |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S13: Presión de grupo, presión versus autonomía.                       |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S14: Mis valores.                                                      |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S15: El valor de la autoestima.                                        |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S16: ¿Qué hago cuando me enojo?                                        |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S17: Todo lo que debo hacer para la prevención de recaídas.            |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S18: Otras técnicas para la prevención de recaídas.                    |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | Fase III: Preparación para el egreso                                   |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S1: Yo cuido mi salud.                                                 |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S2: "Decisiones futuras"                                               |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S3: Mi Proyecto de vida.                                               |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S1: Conociéndonos.                                                     |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S2: Aprendiendo a no reprimirnos.                                      |
|                                                                    |                                                                                                                                                            | S3: Conociendo mis roles.                                              |



Estrategia de intervención integral con adolescentes infractores desde un enfoque multidisciplinario

|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          |                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Área de habilidades sociales para la prevención de conductas violentas.</p> | <p>Potenciar las habilidades personales en el adolescente infractor, con el propósito de mejorar su desarrollo personal, facilitando su interacción familiar y social.</p>                               | S4: Identificando ideas perfeccionistas.                                                  |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S5: Saber escuchar.                                                                       |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S6: Instrucciones claras y precisas.                                                      |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S7: Ordena tus pensamientos.                                                              |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S8: Mostrando mis sentimientos.                                                           |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S9: Estilos de comunicación.                                                              |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S10: Tengo oportunidades.                                                                 |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S11: Asertividad positiva.                                                                |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S12: Asertividad negativa.                                                                |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S13: Toma de Decisiones                                                                   |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S14: Reacción a situaciones                                                               |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S15: Decisiones futuras                                                                   |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S16: Aprendiendo a decir "No"                                                             |
| <p>Área cognitiva para el manejo de la ira.</p>                                | <p>Desarrollar habilidades para identificar y controlar impulsos relacionados a la expresión de la ira en el adolescente infractor a efecto de mejorar su proceso de interacción.</p>                    | S1: Presentación y evaluación inicial.                                                    |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S2: Reconocimiento de emociones y su influencia en la Agresión.                           |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S3: Practicando emociones positivas: el papel de la empatía.                              |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S4: La ira y comportamiento agresivo.                                                     |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S5: Análisis de las consecuencias de la ira.                                              |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S6: Estrategias para el control de la ira.                                                |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S7: Modificación de pensamientos distorsionados.                                          |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S8: Habilidades alternativas a la agresión.                                               |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S9: Evaluación final.                                                                     |
| <p>Área de Intervención familiar.</p>                                          | <p>Fomentar la participación de la familia durante el Proceso Formativo – Educativo y Rehabilitador del Adolescente Infractor con la finalidad de favorecer una mejor reinserción social y familiar.</p> | S1: Evaluación inicial.                                                                   |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S2: Importancia de la familia en el proceso de resocialización del adolescente infractor. |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S3: "Me acepto y acepto a los demás como son" - Autoestima en la familia.                 |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S4: "Te escucho y me escuchas" - Comunicación asertiva en la familia.                     |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S5: "Poniéndome en tu lugar" - Empatía en la familia.                                     |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S6: Resolviendo los conflictos con amor.                                                  |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S7: "Controlando mis emociones" – El control de la ira.                                   |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S8: Manejo y acompañamiento del adolescente consumidor.                                   |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S9: Preparándonos para el egreso del adolescente infractor.                               |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S10: "Me cuido y cuido de los míos" - Fomentando hábitos saludables de vida.              |
| <p>Área de preparación para el egreso y proyecto de vida.</p>                  | <p>Reforzar la autonomía para la creación de proyectos personales en el adolescente infractor a través de habilidades que permitan tomar</p>                                                             | S1: El punto de partida: Mi situación                                                     |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S2: Autobiografía                                                                         |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S3: Rasgos de mi personalidad                                                             |
|                                                                                |                                                                                                                                                                                                          | S4: ¿Quién soy?                                                                           |





|  |                                                     |                  |
|--|-----------------------------------------------------|------------------|
|  | decisiones asertivas y responsables para su futuro. | S5: ¿Quién seré? |
|--|-----------------------------------------------------|------------------|

## 7.2. Intervención Formativa:

La estructura de la Intervención Formativa, se dividen en:

| INTERVENCIÓN FORMATIVA | OBJETIVO                                                                                                                                                                                                                | SESIONES                  |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Área de cerámica.      | Facilitar el aprendizaje de habilidades y capacidades plásticas en el adolescente infractor por medio de la personalización de cada trabajo de cerámica; así como, en la expresión de ideas y de creatividad artística. | S1: Indagar.              |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S2: Arriesgar a lo nuevo. |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S3: Opciones.             |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S4: Alternativas.         |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S5: Supervisión.          |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S6: Innovando.            |
| Área de repostería.    | Desarrollar aptitudes y competencias gastronómicas en el adolescente infractor a fin de elaborar y decorar productos de repostería.                                                                                     | S1: Indagar.              |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S2: Arriesgar a lo nuevo. |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S3: Opciones.             |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S4: Alternativas.         |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S5: Supervisión.          |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S6: Meta realizada.       |
| Área de manualidades.  | Facilitar el aprendizaje de habilidades y capacidades plásticas en el adolescente infractor por medio de la personalización de cada manualidad; así como, en la expresión de ideas y de creatividad artística.          | Unidad I                  |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S1: Indagar.              |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S2: Arriesgar a lo nuevo. |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S3: Opciones.             |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S4: Alternativas.         |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S5: Supervisión.          |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S6: Innovando parte 1.    |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S7: Innovando parte 2.    |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S8: Innovando parte 3.    |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S9: Meta realizada.       |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | Unidad II                 |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S1: Indagar.              |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S2: Arriesgar a lo nuevo. |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S3: Opciones.             |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S4: Alternativas.         |
|                        |                                                                                                                                                                                                                         | S5: Meta realizada.       |



### 7.3. Intervención Socio-recreativa:

La estructura de la Intervención Socio-recreativa, se dividen en:

| INTERVENCIÓN SOCIORECREATIVA                               | OBJETIVO                                                                                                                                                                                                                                                               | SESIONES                                                     |
|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| <p>Área de expresiones artísticas-Taller de Música.</p>    | <p>Fomentar la expresión musical en el adolescente infractor por medio de la estimulación sensorial, la interpretación verbal, el conocimiento teórico y en la ejecución del instrumento musical para su proceso de reinserción social.</p>                            | S1: Introductorias I.                                        |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S2: Introductorias II.                                       |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S3: Análisis I.                                              |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S4: Análisis II.                                             |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S5: Análisis III.                                            |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S6: Análisis IV.                                             |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S7: Análisis V.                                              |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S8: Análisis VI.                                             |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S9: Ejercicios rítmicos I.                                   |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S10: Ejercicios rítmicos II.                                 |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S11: Ejercicios creativos I.                                 |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S12: Ejercicios creativos II.                                |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S13: Ejercicios creativos III.                               |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S14: Ejercicios creativos IV.                                |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S15: Ejercicios expositivos I.                               |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S16: Ejercicios expositivos II.                              |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S17: Ejercicios expositivos III.                             |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S18: Ejercicios expositivos IV.                              |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S19: Meta.                                                   |
| <p>Área de expresiones artísticas-Taller de Actuación.</p> | <p>Impulsar la expresión de emociones y sentimientos en el proceso de socialización del adolescente infractor con la finalidad de mejorar el autoconcepto, la autoestima, el autocontrol; así como, generar la modificación de pensamientos y conductas negativas.</p> | S1: Introducción a la actuación.                             |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S2: La palabra en la escena.                                 |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S3: Construcción del Personaje.                              |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S4: Habilidades Ejecutivas a través de Técnicas Teatrales 1. |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S5: Habilidades Ejecutivas a través de Técnicas Teatrales 2. |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S6: El arte de hablar bien.                                  |
| <p>Área deportiva-Taller de Muay Thai</p>                  | <p>Fomentar el desarrollo y mejora de la condición física, coordinación y resistencia, en el adolescente infractor, a efecto de disminuir la</p>                                                                                                                       | S1: Posición de guardia.                                     |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S2: Puños y Codos.                                           |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S3: Agarres y Barridos.                                      |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S4: Patadas y Rodillas.                                      |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                        | S5: Defensas Contra                                          |





Estrategia de intervención integral con adolescentes infractores desde un enfoque multidisciplinario

|  |                                                                           |                                             |
|--|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|  | tensión, el estrés y promover un adecuado manejo del control de impulsos. | Ataques.                                    |
|  |                                                                           | S6: Patadas frontales y Patadas Circulares. |
|  |                                                                           | S7: El Clinch.                              |
|  |                                                                           | S8: Proyecciones.                           |
|  |                                                                           | S9: Empujones.                              |
|  |                                                                           | S10: Tomar conciencia.                      |



## REFERENCIAS

- Albuquerque, J. (2017). *Análisis de las medidas socioeducativas impuestas a adolescentes infractores previstas en el nuevo Código de Responsabilidad Juvenil* (Tesis de licenciatura). Universidad de Piura, Piura, Perú. Recuperado de [https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3433/DER\\_116.pdf](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3433/DER_116.pdf).
- Álvarez, O., Estevan, I., Falcó, C., Hernández-Mendo, A., & Castillo, I. (2014). Perfil de habilidades psicológicas en taekwondistas universitarios y su relación con el éxito en competición. *Cuadernos De Psicología Del Deporte*, 14(3), 13-20. Recuperado de <https://revistas.um.es/cpd/article/view/211181>.
- Andrews, D., Bonta, J. y Wormith, J. (2006). The Recent Past and Near Future of Risk and/or Need Assessment. *Crime & Delinquency*, 52 (1), 7-27. doi:10.1177/0011128705281756.
- Avello, D., Zambrano, A. & Román, A. (2018). Responsabilidad penal adolescente en Chile: propuestas para implementar la intervención psicosocial en Secciones Juveniles. *Revista Criminalidad*, 60 (3), 205-219. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v60n3/1794-3108-crim-60-03-00205.pdf>.
- Beare, D. y Belliveau, G. (2007). *Theatre for Positive Youth Development: A Development Model for Collaborative Playcreating*, en *Applied Theatre Research*. Recuperado de [https://www.griffith.edu.au/\\_data/assets/pdf\\_file/0008/52892/04-beare-belliveau-final.pdf](https://www.griffith.edu.au/_data/assets/pdf_file/0008/52892/04-beare-belliveau-final.pdf).
- Bradley, M. y Lang P. (2012). *Measuring Emotion: "Behavior, Feeling and Physiology"*, páginas: 246 – 276, Editorial Medical, Recuperado de [https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=A2s963AzymYC&oi=fnd&pg=PA242&dq=Bradley+\(2012\).+Measuring+Emotion:+%E2%80%9CBehavior,+Feeling+And+Physiology&ots=mbI3gg7vx0&sig=rni-kUxCGYaxz18mLzndjijtB-M#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=A2s963AzymYC&oi=fnd&pg=PA242&dq=Bradley+(2012).+Measuring+Emotion:+%E2%80%9CBehavior,+Feeling+And+Physiology&ots=mbI3gg7vx0&sig=rni-kUxCGYaxz18mLzndjijtB-M#v=onepage&q&f=false).
- Cesaris, M. (2005). *Muay Thai Boran: El arte marcial tailandés*. España: Eyras Editorial.
- Castro, L. (2016). *Guía de actividades físicas en danza contemporánea para mejorar la conducta agresiva en adolescentes entre 15 y 17 años del "Centro de Infractores Varones de Guayaquil"* (Tesis de licenciatura). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/27921/1/Castro%20Bravo%20Luis%20Elio%20%20189-2016.pdf>.





- Del Prette, Z. & Del Prette, A. (2008). Um sistema de categorias de habilidades sociais educativas. *Paidéia*, 18(41), 517-530. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3054/305423763008.pdf>.
- Dionne, J. & Zambrano, A. (2009). Intervención con adolescentes infractores de ley. *Revista El Observador*, 5, 35-56. Recuperado de [http://www.mercops.org/Vigentes/21.Intervencion\\_adolescentes\\_infractores\\_ley.pdf](http://www.mercops.org/Vigentes/21.Intervencion_adolescentes_infractores_ley.pdf)
- Dionne, J. & Altamirano, C. (2012). Los desafíos de un verdadero sistema de justicia juvenil: una visión psicoeducativa. *Universitas Psychologica*, 11(4), 1055-1064. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/2866/3337>.
- Díaz, E. y Silva, B. (2017). *Proyecto de intervención psicosocial "Desnaturalizando la violencia", con jóvenes del estado de Coahuila*. Recuperado de <https://alternativas.me/attachments/article/152/1%20-%20Proyecto%20de%20intervenci%C3%B3n%20psicosocial.pdf>.
- Duran, J., Escobar, O. y Bastidas, H. (2016). *La intervención psicosocial: Programas de prevención de consumo de spa en jóvenes*. Recuperado de [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12157/1/2016\\_consumo\\_spa\\_posada.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12157/1/2016_consumo_spa_posada.pdf).
- Farrington, D. P., & Welsh, B. C. (2007). *Saving children from a life of crime: Early risk factors and effective interventions*. Oxford: Oxford University Press. Recuperado de <https://doi.org/10.1111/j.1745-9133.2007.00465.x>.
- Fernández-Campoy, J., Aguilar-Parra, J., Domínguez, J., Rueda-Rosas, P. y Lozano, M. (2017) La relevancia de los programas educativos y formativos como elementos favorecedores del proceso de reinserción social y laboral de los menores infractores. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. 2(1), 405-415. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853220041>.
- Fernández-Campoy, J., Aguilar-Parra, J., Lorenzo-torrecillas, J. y Manzano-León, A. (2016). *Principales programas educativos encaminados a la reinserción social de menores infractores*. III Congreso Internacional sobre Diagnóstico y Orientación. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3610245>.
- Fernández-Campoy, J. (2008). *La integración de sujetos inadaptados socialmente. Un estudio de caso: El centro de menores Tierras de Oria* (Tesis doctoral). Universidad de Granada, Granada, España. Recuperado de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/2053/17660798.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.



Goldstein, A.P. y Glick, B. (2001). *Aggression Replacement Training: application and evaluation management*. En G.A. Bernfeld, D.P. Farrington, y A.W. Leschied, *Offender rehabilitation in practice: Implementing and evaluating effective programs*. Recuperado de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=lhYOiGBE4hYC&oi=fnd&pg=PA121&dq=Goldstein+y+Glick+en+el+2001+&ots=JOLN\\_pYFrt&sig=kFZ1jMkNd6lU8cq9vcl8KBLm7ts](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=lhYOiGBE4hYC&oi=fnd&pg=PA121&dq=Goldstein+y+Glick+en+el+2001+&ots=JOLN_pYFrt&sig=kFZ1jMkNd6lU8cq9vcl8KBLm7ts).

Herrera & Núñez. (2019). *La Responsabilidad Penal de Adolescente*. Breña: Pacífico Editores S.A.C.

Ibáñez, A. y Pedrosa, A. (2018). El papel de las familias en la reinserción de las personas que salen de la prisión. Recuperado de [https://ddd.uab.cat/pub/worpaper/2018/191957/paperFamiliesReinsercio\\_SP\\_A.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/worpaper/2018/191957/paperFamiliesReinsercio_SP_A.pdf).

Jiménez, T., Murgui, S., Estévez, E. y Musitu, G. (2007). Comunicación familiar y comportamientos delictivos en adolescentes españoles: el doble rol mediador de la autoestima. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39 (3), 473-485. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80539303.pdf>.

La Nación. (2013). *La Familia y delincuencia juvenil*. Recuperado de <https://www.nacion.com/opinion/foros/familia-y-delincuencia-juvenil/F6R65J52Q5EIXPKWG3HD3IS6J4/story/>.

Limón, A. (2018). *programa de intervención en fortaleza mental para peleadores de Muay Thai españoles* (Tesis magistral). Universidad de Nuevo León, Nuevo León, México. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/14962/1/RP%20ALAN%20LIMON%20SANCHEZ.pdf>.

López, N., Fernández, M. Soldevila, J. y Muntaner, J. (2018). *El trabajo con familias de menores infractores: elemento clave en el proceso inclusivo*. Recuperado de <file:///C:/Users/COMPARTIDO/Downloads/Dialnet-EITrabajoConFamiliasDeMenoresInfractores-6395873.pdf>.

Mongksan (2006). *Muay Thai Dee: historia y técnicas del arte marcial de Tailandia*, Barcelona, Editorial Alas. Recuperado de <https://presatre-e2878.firebaseio.com/Muay-Thai-Dee-uolh.pdf>.

Motos-Teruel, T. (2017). Hacer Teatro: beneficios para el desarrollo positivo en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 7 (3-4), 219-248. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27054113010/html/index.html>.

Motos-Teruel, T. y Alfonso-Benlliure, V. (2019). *El teatro como recurso para afrontar los retos de la adolescencia*. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/didacticae/article/view/21775/pdf>.





Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú. (2018). *Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes*. Recuperado de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1582639/Codigo-de-responsabilidad-penal-de-adolescentes-2da-Edicion.pdf>.

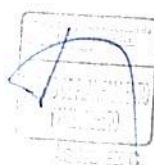
Navarro, R. (2005). *Valor pedagógico de la Dramatización. Su importancia en la Formación Inicial del Profesorado* (Tesis doctoral), Universidad de Sevilla, Sevilla, España. Recuperado de <https://idus.us.es/handle/11441/89553>.

Ortiz, M., Sepúlveda, R. y Viano, C. (2005). *Análisis de Los Programas de Prevención dirigidos a Jóvenes Infractores de Ley*. Universidad de Chile: Instituto de Asuntos Públicos. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/274717416\\_Analisis\\_de\\_los\\_Programas\\_en\\_Prevencion\\_dirigidos\\_a\\_Jovenes\\_Infractores\\_de\\_Ley](https://www.researchgate.net/publication/274717416_Analisis_de_los_Programas_en_Prevencion_dirigidos_a_Jovenes_Infractores_de_Ley).



Paredes, W. y Gonzales, Y. (2012). *Contribución pedagógica a la resocialización de personas entre 12 y 16 años del ICBF a través del karate* – do. Recuperado de <https://repository.unilivre.edu.co/bitstream/handle/10901/9115/Proyecto%200%5B1%5D.pdf?sequence=1>.

Poder Judicial del Perú (2014). *Manual del Programa de Tratamiento Diferenciado del Anexo N° 3 del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima-Ancón*. II. Recuperado de [https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/f0a9c180459e2af9a5e4af4799720f85/RA\\_494\\_2014\\_GG\\_PJ.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=f0a9c180459e2af9a5e4af4799720f85](https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/f0a9c180459e2af9a5e4af4799720f85/RA_494_2014_GG_PJ.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=f0a9c180459e2af9a5e4af4799720f85).



Programa Nacional de Centros Juveniles. (2019). *Fundamentos para la Atención Integral de los adolescentes en los Centros Juveniles de Medio Cerrado a nivel nacional*. Recuperado de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1486582/RDE-026-2019-JUS-PRONACEJ.pdf>.



Razo, A. (2017). *Las actividades recreativas y el tiempo libre de los adolescentes de 14 a 17 años del Caserío San Luis, Cantón Tisaleo* (Tesis de Licenciatura). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador. Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25179/1/ABIGAIL%20ALEXANDRA%20RAZO%20YUGCHA%20-1805137377.pdf>.

Rivero, S. (2013). *Adolescentes privados de libertad: estrategias de egreso* (Tesis de Licenciatura). Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Recuperado de [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7224/1/TTS\\_RiveroSerrana.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7224/1/TTS_RiveroSerrana.pdf).

Sander, J. (2004). Investigación en adolescencia: tópicos y tendencias contemporáneas. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36 (3), 383-389. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/26595084\\_Investigacion\\_en\\_adolescencia\\_topicos\\_y\\_tendencias\\_contemporaneas](https://www.researchgate.net/publication/26595084_Investigacion_en_adolescencia_topicos_y_tendencias_contemporaneas).

Valverde, L., Ayala, N., Pascua, M. y Fandiño D. (2002). *El trabajo en equipo y su operatividad*. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000381.pdf>.

Vargas-Machuca, G. y Martínez J. (2015). *Proyecto de vida y adolescentes infractores: experiencias y aprendizajes*. Recuperado de <https://bice.org/app/uploads/2015/12/41.pdf>.



Zambrano, A., Betancourt, M., Jerez, P., Ortiz, C., & Soto, C. (2014). Componentes y criterios fundamentales para estrategias de prevención comunitaria de desadaptación social y comportamiento de riesgo adolescente: perspectiva de expertos internacionales. *Revista Señales*, 8(13), 6-30. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/315024392\\_Componentes\\_y\\_Criterios\\_Fundamentales\\_para\\_Estrategias\\_de\\_Preencion\\_Comunitaria\\_de\\_Desadaptacion\\_Social\\_y\\_Comportamiento\\_de\\_Riesgo\\_Adolescente\\_Perspectiva\\_de\\_Expertos\\_Internacionales](https://www.researchgate.net/publication/315024392_Componentes_y_Criterios_Fundamentales_para_Estrategias_de_Preencion_Comunitaria_de_Desadaptacion_Social_y_Comportamiento_de_Riesgo_Adolescente_Perspectiva_de_Expertos_Internacionales).



Zambrano, A., Muñoz, J., & Andrade, C. (2015). El desafío de incorporar las redes institucionales y comunitarias en la intervención con adolescentes infractores: una investigación-acción en tres regiones del sur de Chile. *Universitas Psychologica*, 14(4), 1371-1386. doi: 10.11144/Javeriana.up14-4.diri.

